

DATOS REUNIÓN					
<b>Tema reunión</b>	Reunión Extraordinaria 2023 COSOC Seremi Salud Provincia Biobío				
<b>Fecha</b>	29 agosto 2023	<b>Hora inicio</b>	14:33	<b>Hora Fin</b>	16:41
<b>Lugar</b>	salón 2do piso Delegación Presidencial Provincial (ex Gobernación)				

### ASISTENTES

Cristián Gaete Salas, noticiero animal  
Juan Sandoval Miranda, Casa RUKALAF  
Carmen Gloria Beltran Mora, Delegación Salud Mental  
Julio Higuera Salinas, CODE CESFAM Nororiente  
Silvia Leiva Bravo, representante PRAIS y DDHH  
Norma Gonzalez, Delegación Salud Mental  
Olaya Silva Lucumilla, Fundación Ciegos con Temple  
Juan Pablo Espinoza, Unión Comunal JJVV Negrete  
Pedro Valdés Barra, Conmivela y Sotrainvela Vega Los Ángeles  
Luis Fernández F, Federación de Adultos Mayores (Secretario Ejecutivo)  
Natalia Moreno Contreras, Encargada Unidad Participación Ciudadana SEREMI Salud  
Aida Zambrano Rodríguez, profesional de apoyo Participación Ciudadana SEREMI Salud  
Marcelo Herrera Seguel, referente técnico

*Se adjunta lista de asistencia*

### DESARROLLO DE LA REUNION:

Se abre la sesión a las 14:33 horas, en el ex edificio de la Gobernación. Ante la ausencia justificada de la secretaria de acta, Sra. Angélica Bequer, el secretario técnico, Marcelo Herrera, lee acta anterior, y tras ser sometida a aprobación y votada por la asamblea, indica que además leer el acta, leyó las únicas 2 propuestas escritas que llegaron. Tras eso y para asumir como secretario de actas, deja a cargo de la parte técnica a Natalia Moreno y Aída Zambrano, de la unidad de Participación de la SEREMI de Salud. Ambas se presentan a la asamblea.

Además, Natalia hace mención respecto al Dialogo Participativo Regional sobre Salud Mental, para abordar la nueva ley de salud mental, con fecha 05 de septiembre, en Concepción y no a nivel provincial como hubiese sido el ideal, dado que así fue planificado por el Ministerio de Salud, y se escogió realizarlo en Concepción, solo por ser el centro de las 3 provincias, quedándole equidistante a las provincias de Arauco y Biobío. Marcelo Herrera agrega que se cuenta con locomoción para esa oportunidad.

Sra. Silvia Leiva pregunta si se podía cambiar el día, porque a ella le complicaba los martes en la mañana, ante lo cual se responde que, para esta actividad, ya estaba programado y hechas las invitaciones, pero que se tomará en cuenta esto para próximas citaciones. Sra. Carmen Beltrán indica que estuvo en un conversatorio donde se refirieron a la salud mental como un tema de moda, lo que le pareció peyorativo.

Luego se establece una modalidad de trabajo tipo conversatorio, para ir definiendo los temas en primera instancia para el conversatorio, para posteriormente ver también sobre el dialogo participativo.

Se realiza la votación con los temas que fueron enviados para el conversatorio, obteniendo 9 votos la prevención en Salud Mental y 1 voto para comunidad saludable.

Posterior a eso Aida Zambrano plantea las opciones de los temas definidos por el COSOC en planificación participativa de marzo, estos fueron enfermedades zoonóticas y aspectos generales de la identidad de género y orientación sexual.

Se plantea que Zoonosis es un tema amplio, que quizás da para un seminario. Esto dado a que secretario técnico explicó que el formato de dialogo es para abordar una problemática en específico, que debe ser respondida por la autoridad. Respecto a temas de Zoonosis, se plantea por parte de don Pedro Valdés, el alza del precio de los huevos por supuestamente la influenza aviar, y como ahora a quienes comercian huevos les cuesta venderlo por el temor a que pudieran tener la enfermedad.

Se dialoga sobre el poco control de los precios del país, esto por el sistema económico político que impera. Don Juan Pablo Espinosa señala que eso es hablar de política y que no corresponde para esta instancia, se le expresa por parte del Secretario Técnico que la asamblea es una instancia política, y que lo que se conversan son sobre políticas públicas, especialmente en salud, pero relativo también a todo lo que influya en esta. Que no es política partidista o politiquería, porque eso no corresponde a esta instancia y sería sancionable, pero si sobre políticas públicas.

Se habla sobre perspectiva de género, a lo que don Cristián Gaete plantea que ese tema esta sobre expuesto y que preferiría que se abordara temática como emergencias, que eso afecta a más personas. Respecto a género, secretario técnico plantea que hay un seminario tipo foro panel organizado en conjunto con la Universidad de Concepción, que ese se podría cubrir como el Seminario que debemos realizar por programación, lo cual se aprueba y algunas consejeras se comprometen a asistir.

Continúa la conversación y se proponen en base a lo planteado que se vote o elija entre 3 temas:

-Gestión de Riesgo en Emergencia y Desastre.

-Zoonosis, se plantean distintas problemáticas, pero al final se resuelve en la tenencia responsable de animales, no solo mascotas, sino también de crianza.

-Perspectiva de Género

Con 6 votos, se elije el tema de tenencia de animales, dejando claro que no solo era mascota sino también animales de corral y de campo.

Posterior a eso, Secretario Ejecutivo Sr. Luis Fernandez, plantea que Concepción no debe llamar directamente a los consejeros para convocarlos a actividades, esto porque se estarían saltando el conducto regular de este Consejo, que tiene directiva, Secretario Ejecutivo y Referente Técnico. Se vota a favor de lo planteado por el Secretario Ejecutivo.

Aida Zambrano y Natalia Moreno valoran que le expresaran esto, agradecen la aclaración. Natalia además solicita que por favor le hagan llegar una cotización informal, de cuanto les

cuesta el traslado o movilización a Concepción cuando hay actividades en esa ciudad, además de a quienes viven fuera de Los Ángeles, la movilización para llegar al Consejo, para poder solicitar para el próximo año algún tipo de devolución de pasajes.

Cuando son las 16:41 minutos se da por finalizada la reunión extraordinaria

### ACUERDOS Y COMPROMISO

ACCIÓN	/	ENCARGADO
1. Redacción del acta de la sesión	/	Marcelo Herrera S
2. Transcripción y envío del acta	/	Marcelo Herrera S.
3. Asistencia a Foro Panel Perspectiva Género	/	CG Beltrán, N Gonzalez, S Leiva

Acta elaborada por: ANGELICA BEQUER Y  
MARCELO HERRERA

Fecha: 12.09.2023

**Importante:**

*Las observaciones respecto al contenido del Acta, tanto para los temas tratados en la reunión correspondiente como para los compromisos registrados, deberán ser enviadas por mail a [\[marceloa.herrera@redsalud.gob.cl\]](mailto:marceloa.herrera@redsalud.gob.cl). Si al cabo de 24 horas no se reciben observaciones y/o comentarios el acta se dará por aprobada.*